

## HECHOS DESTACADOS DE CDP-7/RDP-17: MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2005

Los delegados se reunieron en el Plenario, en la mañana y en la noche, para discutir sobre —entre otras cuestiones— los agentes de proceso; el Informe Especial de PICC/PETE sobre la Salvaguarda de la Capa de Ozono y el Sistema Climático Mundial (Informe Especial de PICC/PETE), el comercio ilegal de sustancias que agotan la capa de ozono (SAOs); y la revelación de las directrices de interés a los miembros del Panel de Evaluación Tecnológica y Económica (PETE) y otros órganos. También hubo grupos de contactos, reunidos por la tarde y la noche, para discutir una serie de cuestiones.

### PLENARIO

**AGENTES DE PROCESO:** Con respecto al proyecto de decisión revisado de la CE sobre los usos de agentes de procesos y los informes y procesos de revisión asociados (UNEP/OzL.Pro.17/CRP.4, CRP.5 y CRP.6), la CE y EE.UU. expresaron su deseo de que pueda alcanzarse el acuerdo en la CdP-7/RdP-17.

Ian Rae (Australia), del Comité de Opciones Técnicas sobre Químicos (COTQ), señaló otras aplicaciones de Israel, la CE y Turquía, que el Copresidente Tom Land (EE.UU.) dijo serían consideradas por un grupo de contacto, junto con otras cuestiones de los agentes de procesos. Con respecto al reenvío de una aplicación sobre agentes de proceso, BRASIL expresó su voluntad de reunirse de manera bilateral con el PETE.

**INFORME ESPECIAL DEL PICC/PETE:** Paul Ashford, PETE, presentó las conclusiones del Informe Suplementario del Informe Especial del PICC/PETE, y mencionó que la aplicación de las estrategias de mitigación a los bancos producirá una recuperación temprana de la capa de ozono, y que su aplicación en los países en desarrollo podría involucrar mayores costos debido a las deficiencias en infraestructura. Además señaló que algunas opciones a la limitación de las emisiones de la refrigeración son alcanzables y efectivas en términos de costos, y que la reducción de las emisiones de SAOs contribuirá al tratamiento del cambio climático.

MAURICIO, con NIGERIA, sugirió centrarse en las mejores prácticas disponibles, y —con INDONESIA— pidió el aumento de la utilización de las tecnologías de hidrocarburo. NIGERIA instó al tratamiento de las implicancias que tendrán en términos de costos las medidas propuestas. SENEGAL sugirió la consideración adicional de la destrucción del HFC-23 bajo el régimen del clima. INDIA pidió información sobre el costo total de las reducciones de emisiones. La CE propuso un taller de expertos, a realizarse en 2006, para considerar esta cuestión. EE.UU. apoyó el análisis adicional de las estrategias de mitigación efectivas en términos de costos. La CE, EE.UU. y otros acordaron trabajar en un documento de sala de conferencia sobre los hallazgos del Informe Especial del PICC/PETE.

**COMERCIO ILEGAL DE SAOs:** Después de que la CE sintetizara su proyecto de decisión (UNEP/OzL.Pro.17/CRP.7), MADAGASCAR subrayó la vulnerabilidad de los países de África ante el comercio ilegal, y —con CHINA, JAPÓN y NIGERIA— destacó la necesidad de creación de capacidades. CHINA, con MALDIVAS y NIGERIA, pidió a las Partes que fortalezcan en lenguaje del proyecto de decisión,

en especial con respecto al intercambio de información y a las redes regionales del PNUMA. NUEVA ZELANDA apoyó el estudio de factibilidad, pero expresó su preocupación respecto de la sobrecarga administrativa y el consentimiento informado previo, y —con JAPÓN— hizo hincapié en la importancia de los sistemas de licencias. BANGLADESH expresó su preocupación por la dificultad de identificar a las SAOs mixtas. CANADA y NIGERIA sugirieron que las Partes saquen ventaja de las sinergias con otras convenciones. MAURICIO pidió que las Partes traten el vertedero ilegal de sustancias que contengan SAOs y ofreció compartir su experiencia. Los delegados establecieron un grupo de contacto sobre este asunto.

**MANUAL DE PUCs:** El Copresidente del Comité de Opciones Técnicas sobre el Metilbromuro (COTMB), Nahum Mendoza (México), señaló que las presunciones estándar utilizadas en las tres rondas previas de PUCs fueron incorporados al Manual (UNEP/OzL.Pro.17/10), y que tales presunciones sólo pueden aplicarse cuando son técnica o económicamente factibles. EE.UU. solicitó información adicional sobre las presunciones estándar y las PUCs. Tras señalar que las presunciones estándar no pudieron ser aplicadas en algunos países, CANADA sostuvo que tales asuntos deberían ser tratados caso por caso. Los delegados acordaron discutir esta cuestión del metilbromuro en un grupo de contacto.

### REVELACIÓN DE LAS DIRECTRICES DE INTERÉS:

CANADA presentó su proyecto de decisión sobre la revelación de las directrices de interés a los miembros del PETE y sus Comités de Opciones Técnicas (COTs), y de los Órganos Subsidiarios (UNEP/OzL.Pro.17/CRP.2), señalando que había sido revisado tras ser discutida en el GTCA-25. Los delegados acordaron diferir la consideración de este ítem hasta la RdP-18, y CANADA pidió a las Partes y al PETE que hagan comentarios en el interim.

### USOS DE LABORATORIO Y ANALÍTICOS DEL

**METILBROMURO:** La CE presentó un proyecto de decisión revisado XVII/F, que autoriza el uso de laboratorio y analíticos del metilbromuro (UNEP/OzL.Pro.17/CRP.10). El Copresidente David Okioga (Kenia) invitó a las Partes a hacer aportes sobre el proyecto de decisión, durante la CdP-7/RdP-17.

### RECAPTURA, RECICLADO Y DESTRUCCIÓN DEL

**METILBROMURO UTILIZADO EN LA FUMIGACIÓN:** NUEVA ZELANDA dijo que su proyecto de decisión (UNEP/OzL.Pro.17/CRP.11) busca impulsar a las Partes par que brinden información sobre tecnologías de recaptura, reciclado, destrucción o reducción de las emisiones de metilbromuro.

COLOMBIA dijo que haría circular un proyecto de decisión adicional sobre este tema, y los delegados acordaron enviar la cuestión al segmento de alto nivel.

**DESTRUCCIÓN DE SAOs:** COLOMBIA presentó una propuesta del Grupo de América latina y el Caribe (GRULAC) sobre las implicancias técnicas y financieras de la destrucción ambientalmente racional de las SAOs, destacando la necesidad de evaluar la tecnología y los costos asociados al reemplazo de los equipos de refrigeración que contienen CFCs. Dijo, además, que el proyecto de decisión XVII/C (UNEP/OzL.Conv.7/3 y UNEP/OzL.Pro.17/3) está siendo revisado, y se suspendió la discusión de este tema, que quedó pendiente de la revisión.

**CUESTIONES ADMINISTRATIVAS DEL PETE:** Steve Anderson, Copresidente del PETE, presentó un panorama de las cuestiones administrativas del PETE. Destacó las nominaciones para los Copresidentes de los tres COTs, y las dificultades para garantizar el financiamiento de la participación de los expertos que no pertenecen al Artículo 5. El Plenario acordó reenviar las nominaciones de Ian Rae (Australia) como Copresidente del COTC, y Dave Catchpole (RU) y Dan Verdonik (EE.UU.) como copresidentes del Comité de Opciones Técnicas sobre Halones, al segmento de alto nivel. El Copresidente Land señaló que estaban en curso las discusiones acerca de las nominaciones para copresidentes del COTMB.

**AJUSTES PROPUESTOS PARA EL PROTOCOLO:** Los ajustes propuestos por la CE para el cronograma de eliminación paulatina del metilbromuro de las Partes del Artículo 5 (UNEP/OzL.Pro.17/7) fueron propuestos luego de que varias Partes del Artículo 5 sostuvieran que no podían aceptar el cronograma propuesto.

#### GRUPOS DE CONTACTO

**CUESTIONES PRESUPUESTARIAS:** El Presidente Jean-Louis Wallace (Canadá) presentó proyectos de decisiones sobre los informes financieros y los presupuestos de la Convención y el Protocolo, que se ocupan —entre otras cosas— de: el presupuesto revisado para los fondos fiduciarios de la Convención en el período 2006-2008; la reducción de los balances de los fondos fiduciarios del Protocolo y la Convención para el período 2006-2008; y los presupuestos revisado para 2005 y propuesto para 2006 del fondo fiduciario del Protocolo. Con respecto a los costos de viajes (UNEP/OzL.Pro.17/5), un participante destacó la necesidad de identificar oportunidades de minimización de costos y encontrar otras fuentes de financiamiento. Otro participante apoyó el mantenimiento del monto propuesto para los viajes. La Secretaría sostuvo que brindará escenarios presupuestarios sobre las opciones de reducción. El grupo de contacto volverá a reunirse el miércoles por la tarde.

**USOS ESENCIALES:** Un grupo de contacto presidido por Sophia Mylona (Noruega) discutió las propuestas por uso esencial. Los Participantes trataron: las existencias de inhaladores de dosis medidas (IDMs), en especial las reservas anteriores a 1996; si las exenciones para 2007 de IDMs de CFC deberían ser o no garantizadas; y si debería permitirse que las compañías que producen alternativas coloquen IDMs con CFC en el mercado. Una serie de participantes señaló la importancia de equilibrar la salud con la protección de la capa de ozono, a la hora de garantizar las propuestas por uso esencial. Una Parte que ha hecho su propuesta dio detalles sobre su proceso doméstico de asignación de montos de CFCs autorizados para IDMs, y sostuvo que considera que esta cuestión es un asunto de salud pública. Algunos delegados apoyaron que se garanticen los usos esenciales propuestos para proteger la salud, dado el costo de las alternativas. Otros, en tanto, instaron a garantizar que sólo se aprueben los CFCs necesarios. El grupo volverá a reunirse el miércoles para continuar deliberando.

#### REABASTECIMIENTO DEL FONDO

**MULTILATERAL:** Las discusiones del grupo de contacto sobre el reabastecimiento comenzaron con el PETE dando respuestas a las preguntas que surgieron en torno a su Fuerza de Tareas sobre el Reabastecimiento. Las discusiones giraron en torno a los niveles de financiamientos estimados en el Informe de Reabastecimiento, que sumaron en total US\$439,22 millones. Los participantes del Artículo 5 presentaron una posición común, indicando varias áreas en las que pensaban que las estimaciones del PETE habían sido erróneas. Algunos participantes que no pertenecen al Artículo 5 sugirieron utilizar las figuras del Informe sobre el Reabastecimiento como punto de partida, haciendo hincapié en las suposiciones básicas del Fondo Multilateral. Tras algunas consultas, los participantes del Artículo 5 presentaron una propuesta revisada para la que el total de financiamiento requerido suma \$686 millones. Con respecto al costo de los proyectos de inversión en el sector del consumo, los participantes del Artículo 5 hicieron hincapié en que es necesario contar con US\$ 15 millones adicionales como contingencia para la realización de los proyectos en aquellos países que aún no forman parte del Protocolo, y los países con líneas base ajustadas. Tras las discusiones, los participantes acordaron adoptar el estimado del PETE para ese sector y para los proyectos de inversión en el sector productivo. El grupo de contacto se volverá a reunir el miércoles.

**METILBROMURO:** Este grupo de contacto fue copresidido por W.L. Sumathipala (Sri Lanka) y Nik Kiddle (Nueva Zelanda). Discutió diferentes métodos para la contabilización de reservas, y la falta de claridad respecto de la definición de “reservas”, ante lo que algunos participantes sostuvieron que el seguimiento de las cantidades mantenidas por los consumidores finales es imposible. Un participante preguntó por qué no se podían contabilizar las reservas en la fase de proposiciones. Otro participante destacó: los juicios en curso a nivel nacional; la necesidad de que las reservas puedan soportar el uso no crítico; una cantidad reducida de metilbromuro asignada para las exenciones por uso crítico en 2006 debido a la consideración doméstica de las reservas; y la imposibilidad de evaluar el impacto de las posibles futuras reservas sobre las EUCs.

Luego, los participantes discutieron sobre el uso del metilbromuro para la producción de material vegetal bajo la cuarentena y la exención preembarque y la consideración de las películas virtualmente impermeables (PVI) en la aprobación de las EUCs para 2007 (ante lo cual numerosas Partes que no pertenecen al Artículo 5 expresaron su reserva). En cuanto a las cuestiones relacionadas con las EUCs para la investigación y el desarrollo, el aumento de las cantidades en ciertas categorías de uso para el año 2007, y la revisión de las estrategias nacionales de gestión, algunos países señalaron que se estaban esperando pequeños cambios año a año, y muchos participantes que no pertenecen al Artículo 5 sostuvieron que el PETE no debería revisar las estrategias nacionales de gestión. El grupo de contacto acordó hacer circular un texto inicial sobre EUCs entre los participantes y reunirse el miércoles.

**AGENTES DE PROCESO:** En el grupo de contacto sobre los agentes de proceso, moderado por Paul Krajnik (Austria) y Husamuddin Ahmadzai (Suecia), los participantes discutieron cuestiones relacionadas con el proyecto de decisión de la CE sobre los informes y la revisión de los usos de los agentes de proceso programados para ser considerados en la RdP-17 (UNEP/OzL.Pro.17/CRP.4), entre los que se incluyeron: los plazos para el envío de información relevante; la sensibilidad comercial que rodea algunos tipos de datos; y el plazo para las revisiones del PETE sobre las emisiones asociadas con los usos de los agentes de proceso incluidos en la lista. El grupo volverá a reunirse hacia fines de esta semana.

**COMERCIO ILEGAL DE SAOs:** Este grupo de contacto fue copresidido por Peter Horrocks (CE) y Janusz Kozakiewicz (Polonia). Los participantes comenzaron revisando, párrafo por párrafo, una versión revisada del proyecto de decisión sobre la prevención del comercio ilegal de SAOs controladas (UNEP/OzL.Pro.17/CRP.7), entre las que se incluye un apéndice de términos en borrador que hacen referencia tanto a un estudio de factibilidad sobre el desarrollo de un sistema para el monitoreo de los movimientos transfronterizos, entre las Partes, de SAOs controlados. Además, los participantes propusieron varias enmiendas menores, incluyendo referencias a la creación de capacidades para las Partes del Artículo 5 y de estadísticas mundiales de comercio. Algunos participantes sugirieron eliminar un párrafo operativo impulsando a las Partes exportadoras que soliciten información sobre los sistemas de licencias de las partes importadoras, antes de concretar las exportaciones. Más tarde se propuso incluir una referencia a esta cuestión en los términos de referencia del estudio. Ahora, el nuevo párrafo invita a las Partes que tienen sistemas de intercambio de información sobre licencias a que envíen tal información a la Secretaría. Un participante hizo hincapié en la necesidad de considerar las implicancias financieras del proyecto de decisión, y propuso un texto que trata esta cuestión. Los participantes acordaron que, tras consultas informales, el proyecto de decisión sería presentado al Plenario, y enviado al grupo sobre presupuesto para que lo considere.

#### EN LOS PASILLOS

A medida que, durante la jornada del martes, en Dakar la temperatura iba descendiendo, en el interior del Centro de Conferencias Le Méridien Président el ambiente se recalentaba, y se ponía en marcha consultas sustantivas en una serie de grupos de contacto y reuniones informales. En ese contexto, un participante sugirió que las cuestiones más controversiales podrían resolverse con menos dificultades si algunas Partes no estuvieran insistiendo en la discusión acerca de cantidades relativamente pequeñas de SAOs que caen dentro de las exenciones específicas. Otro, en tanto, señaló que la cuestión de las reservas se está configurando como algo a observar.